

ENTREVISTA

El accionar político frente a los flujos de detritos del norte neuquino

Entrevista a la Dra. Ana M. Pechen

Damián Groch*

La ocurrencia de fenómenos topometeorológicos en algunas regiones del planeta produce ocasionalmente problemáticas socioeconómicas de gran envergadura. El norte neuquino no se encuentra exento de ellas, por lo que es necesario indefectiblemente profundizar los estudios de carácter científico. La ocurrencia de flujos simultáneos en los últimos años, afectó de múltiples maneras a los centros poblados. Durante largos períodos de tiempo, fue necesario un trabajo mancomunado de los organismos provinciales y municipales, en donde el accionar político cumplió un rol fundamental. Es por ello que se realizó una entrevista a Ana M. Pechen, una de las mayores representantes y decisoras políticas durante la ocurrencia de los flujos de detritos que azotaron la región en el año 2013.

Ana M. Pechen se graduó en 1976 del Doctorado en Bioquímica de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Desde entonces se desenvuelve como profesora e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), siendo premiada nacional e internacionalmente por sus desarrollos científico-tecnológicos. Obtuvo becas y subsidios de diversos institutos y universidades, plasmando sus conocimientos en numerosas publicaciones y capacitaciones, como así también en la formación de recursos humanos. Se destacó en los últimos años por su rol como rectora de la UNCo (2002-2006) y vicegobernadora de la provincia del Neuquén (2007-2015).

Entrevistar a Ana M. Pechen con la finalidad de compartir el conocimiento de esta brillante científica y figura política con los lectores de la *Revista Universitaria de Geografía*, constituyó una tarea fundamental en la investigación asociada a los flujos de detritos del norte neuquino. A continuación, se expone la entrevista realizada.

Damián Groch (DG): Teniendo en cuenta su trayectoria en el plano político durante los años 2007 y 2015, momento en el cual usted ocupaba el cargo de vicegobernadora de la provincia del Neuquén, puede considerársela una figura influyente en ese entonces en la toma de decisiones. Durante su mandato, ¿ha enfrentado situaciones de emergencia hídricas y climáticas que han requerido de su asistencia?

* Becario doctoral CONICET. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Ciudad de Neuquén (Neuquén, Argentina). damian.groch@fahu.uncoma.edu.ar

Ana M. Pechen (AMP): Sí, por supuesto. Tuvimos varias emergencias, siendo la inundación de la región en abril de 2014 la grave. En ese entonces me encontraba a cargo del Ejecutivo, y debimos desplegar todo el personal de la Dirección Provincial de Defensa Civil (DPDF), la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SRH) de la provincia del Neuquén, el Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS), el Ejército, entre otros, por el riesgo que existía principalmente para la población de Senillosa, Plottier y la ciudad de Neuquén. Hemos tenido también otras emergencias por inundaciones, incendios forestales, erupciones volcánicas que han requerido la asistencia tanto del gobernador Jorge A. Sapag como la mía. Localidades como Caviahue, Huinganco, Villa La Angostura han sido gravemente afectadas de distinta manera, por lo que la toma de decisiones en conjunto con los organismos provinciales y locales ha sido muy importante. A su vez, gracias a las relaciones que cuenta la provincia con organismos de financiamiento externo, pudieron utilizarse fondos para reconstruir ciertos lugares y mejorar la infraestructura existente.

DG: El 8 febrero de 2013, entre las localidades de Andacollo y Huinganco al norte de la provincia, se produjo una tormenta que propició la formación de dos flujos de detritos simultáneos que se encausaron en los arroyos Huaraco y Huinganco, ocasionando múltiples problemáticas socioeconómicas a escala regional. ¿Tuvo usted la posibilidad de visitar el área afectada en ese entonces? ¿Qué pudo observar?

AMP: Efectivamente, estuve allí algunos días después de ocurridos los flujos junto al gobernador. Gracias a ello y la posibilidad de observar videos grabados por propios pobladores del área, notamos los cambios significativos en la geografía del área y los daños ocasionados. El agua descendió torrencialmente y arrastró con todo lo que se cruzaba en su camino, desde árboles a postes de luz y puentes. Considero que la población más que asustada, se encontraba azorada ante la situación, dado que habían pasado muchos años del flujo anterior. Es necesario concientizar a las personas del riesgo. Considerando que algunos videos fueron grabados en zonas por donde pasaron los flujos, no ocurrieron pérdidas de vidas humanas por accidentes de casualidad..., ya que algunas personas lograron rescatar a tiempo a otras que estaban ubicadas en sitios vulnerables. Es por ello que tener dimensión de los riesgos es fundamental.

Fue lamentable además haber perdido un área de recreación, ideado por chicos de la Escuela N.º 149 de Andacollo y financiado por la Legislatura de la Provincia del Neuquén. Desde hace años existe un programa llamado Parlamento Infantil, el cual financia diversos proyectos comunitarios para municipios de primera, segunda y tercera categoría que resulten ganadores. La Escuela había logrado en 2010 con el proyecto “La esperanza de Los Saltillos: un lugar para todos - 2da. etapa” un premio de 25.000 pesos argentinos, el cual utilizaron para adecuar de una muy buena manera dicho sector como lugar recreativo, siendo arrasado posteriormente por el flujo de detritos del arroyo Huaraco.

DG: Teniendo en cuenta la violencia y magnitud de los eventos, los cuales generaron cortes de ruta y su consecuente aislamiento de la población, inundaciones, interrupción parcial del servicio de agua para riego y consumo humano, cortes de energía eléctrica, evacuación de familias, entre otros, ¿debieron ser convocados diferentes autoridades y organismos competentes en el tema? ¿Qué actores sociales se involucraron y tuvieron una participación activa?

AMP: Por supuesto, si bien existió solidaridad de todo el norte, fueron convocados principalmente los municipios de Huinganco y Andacollo y diversos organismos provinciales. La SRH de la provincia del Neuquén trabajó durante mucho tiempo en múltiples tareas, entre las cuales se encontraba la limpieza del río Neuquén. Se involucró a su vez gente del EPAS, la DPDF, la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), la Autoridad Interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC), el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (MSyDS), y el Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP), este último justamente desde el punto de vista económico, para facilitar créditos blandos a la población y así poder recuperarse del evento.

DG: En los días posteriores a los eventos fueron destinados recursos humanos y económicos a los municipios afectados. ¿Qué rapidez tuvo la realización de dichas gestiones? ¿Es posible afirmar que existió un compromiso social y político real ante la situación de emergencia?

AMP: Las gestiones fueron rápidas, dado que se cuenta con un mecanismo de emergencia. En caso de ocurrir una de ellas, como fue el caso de los flujos de detritos, si bien eventualmente es necesario pedir autorización a la Legislatura, la misma nunca la niega, refrendando en esos casos la gestión del Poder Ejecutivo. Existieron leyes durante nuestra gestión, de emergencia económica y social para varias localidades como Villa La Angostura y Caviahue-Copahue por temas vulcanológicos, y el norte neuquino y la zona de la confluencia por emergencia climática.

DG: ¿Es posible afirmar que existió un compromiso social y político real ante la situación de emergencia?

AMP: Existió efectivamente un compromiso que, si bien pudo demorarse en su implementación, desde el punto de vista de la decisión política fue tomada con rapidez.

DG: Los flujos de detritos tuvieron una gran repercusión en los medios de comunicación regionales, sin embargo, aún persiste un desconocimiento generalizado del accionar político. ¿Qué otras tareas y actividades coordinaron entre los actores involucrados para mejorar la zona afectada? ¿Fueron propuestas otras medidas de cuidado y/o prevención para la población que habita en las proximidades de los arroyos?

AMP: Fueron llevadas a cabo otras acciones, dado que siempre que ocurre un evento de esta naturaleza, se aprovecha para mejorar. Ejemplo de ello fue la asistencia con una nueva casa en un lugar seguro para la familia Barrera, quienes la perdieron al ser arrasada por el flujo del arroyo Huinganco. Asimismo, se llevó a cabo un relevamiento de postes de luz en sitios mejor resguardados, y se empezó a controlar más desde el municipio la instalación de viviendas en zonas de riesgo, por mencionar algunas. Podría decirse que hubo una planificación regional en ese sentido en conjunto con la SRH, para que exista una mejora en la percepción de la población ante este tipo de eventos.

DG: Teniendo en cuenta que en la misma área han sucedido en el pasado otros flujos de detritos, el seguimiento de las obras por parte de las autoridades municipales y provinciales cobra aún mayor relevancia. ¿Cree que ello ha sucedido efectivamente?

AMP: No, dado que la periodicidad de cambio de autoridades en nuestra provincia y Argentina en general hace que no quede historia al irse con el político de turno. Muchas veces con el cambio político, aunque sea otra figura del mismo partido, cambian los actores, entonces hay pocos o nulos registros de la historia. Persisten en el tiempo solo cuando se mantienen ciertas autoridades, discípulos o compañeros, sino se pierden en el tiempo.

DG: ¿Considera necesario el establecimiento de nuevas medidas de prevención ante la potencial ocurrencia de nuevos flujos de detritos?

AMP: Sí, creo que es fundamental la construcción de mapas de riesgo, así como también de articular el esfuerzo entre la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y los municipios, dado que ello no tiene por qué ser estudiado por los organismos provinciales. Hay que aprovechar todo el conocimiento que se genera en la UNCo para poder, de alguna manera, ponerlo al servicio de la sociedad. Ello generaría que perdure y se siga el registro; sin embargo, para lograrlo es necesario establecer un vínculo que se inicie desde la universidad y que luego sea valorado por los municipios.

DG: En las semanas posteriores, el caso del flujo en el arroyo Huaraco cobró mayor significancia, dado que el material constituido principalmente por barro, rocas y árboles superó los 60.000 m³ e intersectó al río Neuquén, generando un dique natural con el agua del mismo. De esta manera, se cerró casi en su totalidad la salida a una cuenca de 3560,6 km², que en ese momento tenía un caudal de 26,8 m³/s. ¿Debieron tomarse acciones efectivas y organizadas ante la formación de un lago?

AMP: Más que por la formación de un lago, se tomaron acciones para garantizar el pasaje de agua. La SRH estuvo trabajando mucho para remover el material asentado, y que así el río pueda seguir fluyendo. Si bien fue una decisión instantánea

que se realice dicha tarea, se demoró un poco más al ser necesario estudiar cómo llevarlo a cabo en función de los recursos con los que se contaba en el momento. Sí bien el lago tenía una gran belleza y podía constituirse como un atractivo para la región, se sabía que podía afectar a toda la cuenca aguas abajo, por lo que se debió romper el dique natural.

DG: Lo antes conversado permite afirmar que los flujos de detritos afectaron de múltiples maneras a la población del norte neuquino. Hoy en día, a 5 años de los eventos, ¿considera que se han tomado los recaudos necesarios para disminuir la vulnerabilidad actual de la población?

AMP: De forma general diría que sí, sin embargo, me parece que todavía faltan cosas, como la generación de mapas de riesgo para saber hasta dónde uno tiene que estar controlando. Lo que se ha hecho es empírico, por lo que me parece que le falta sustento teórico dado por una institución académica. Los recaudos actualmente son prácticos, tanto de la gente que vive en el área como de las instituciones que han participado. Considero que falta todavía que se estudie globalmente la cuenca, para tener previsiones que ayuden a la toma de decisiones.

DG: En la actualidad hay una inexistencia de planes de contingencia locales que contemplen estos fenómenos. ¿Le parece a usted que deberían ser destinados fondos para la conformación de un equipo interdisciplinario abocado al estudio de esta problemática?

AMP: Yo creo que sí, sin embargo, primero es necesario concientizar a las autoridades de este tipo de problemáticas de largo plazo. En general los temas contingentes ocupan el 99 % de su tiempo, dejando tan solo un 1% para las predicciones, las cuales van desapareciendo con el tiempo. Hay organismos de planeamiento como la SRH y el Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) que pueden interesarse en estos temas y entender la necesidad de disponer de recursos para tales fines. La provincia del Neuquén tiene la posibilidad de proponer algunos temas y conseguir fondos cuando presenta proyectos, por ejemplo, con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina (MinCyT), el Consejo Federal de Inversiones (CFI), los organismos de crédito multilateral, entre otros.

DG: Por último, en el año 2016 se reglamentó la Ley 27287 del Sistema Nacional para la Gestión de Riesgos y la Protección Civil. ¿Tiene usted conocimiento de su existencia? En caso de ser así, ¿considera que puede llegar a implementarse en el área?

AMP: Generalmente, todas estas leyes se aplican en la provincia o hay convenios para su correlato local. Sobre todo, existiendo la DPDF como entidad que trabaja en temas de riesgo. Específicamente, la Ley Nacional 27287 crea el Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil con el objeto de

articular acciones en todo el territorio nacional destinadas a la reducción de riesgos ante emergencias, y manejar la crisis y la recuperación frente a catástrofes de diferente índole. Crea un Consejo Nacional, establece un fondo de financiamiento, prevé la necesidad de desarrollar investigaciones en la materia y disponer de un centro nacional de información, el desarrollo de políticas nacionales en capacitación y formación integral de riesgo, y el fortalecimiento de los mecanismos que permitan usar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la atención de situaciones de emergencia y/o desastres.

Por su parte la provincia del Neuquén posee su propia ley de gestión de riesgos y desastres, Ley 2713, desde el año 2010. La normativa introduce el enfoque de riesgo en las políticas de planificación de todas las áreas de la Administración Pública Provincial, promueve la integración público-privada en la gestión y funcionamiento de una red provincial de riesgo, y fortalece el desarrollo institucional y ciudadano en materia de gestión de riesgo.

La aplicación de ambas leyes es complementaria y esencial no solo en los angustiantes momentos de las emergencias/desastres, sino también en la planificación previa necesaria para que los mecanismos de prevención y contingencia funcionen adecuadamente durante las crisis. La colaboración interinstitucional entre nación, provincia, municipios, sociedad civil es fundamental como se demostró en ocasión de múltiples emergencias vividas en la provincia, tales como la erupción del volcán Puyehue en Villa La Angostura, en la emergencia climática por lluvia intensa de la ciudad de Neuquén en el año 2014, en los diferentes incendios forestales, entre otras contingencias graves.

Estimo que hay mucho por hacer aún en forma conjunta entre nación, provincia y municipios en el diseño de mapas preliminares de identificación de peligros y vulnerabilidades, sistemas de monitoreo y alerta temprana, evaluaciones de impacto, suscripción de convenios de cooperación y asistencia técnica, formación de recursos humanos en los municipios, etcétera.

Entrevista realizada el 15/05/2018, en la Ciudad de Neuquén (Neuquén, Argentina)

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2019

Fecha de aceptación: 27 de junio de 2019.

© 2019 por los autores; licencia otorgada a la Revista Universitaria de Geografía. Este artículo es de acceso abierto y distribuido bajo los términos y condiciones de una licencia Atribución-NoComercial 2.5 Argentina de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/ar/deed.es_AR